



Centro de Difusión Cultural Gonzalo Casas Pessino
Calle Bárbara de Braganza, 10
Bajo izquierda
28004 - MADRID
Teléf. 91 023 84 78
www.canismajoris.es

Se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico, especificando nombre y apellidos a:
miguel.rodriguez@uah.es
administracion@fcmajoris.es

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
administracion@fcmajoris.es

DEPARTAMENTO DE MARKETING Y PRENSA
marketing@fcmajoris.es
prensa@fcmajoris.es

Facebook: Fundación Canis Majoris

Twitter: @fCanisMajoris
@terapiaCMajoris

Instagram: f.canismajoris

Linkedin: Fundación Canis Majoris

YouTube: Fundación Canis Majoris

Coordina:

Miguel Rodríguez Blanco

Organiza:



JORNADA SOBRE: “EL VELO ISLÁMICO Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA MUJER”

La jornada tiene por objeto exponer la problemática social y jurídica que plantea el uso de símbolos religiosos en los espacios públicos por parte de las mujeres de religión musulmana.

Jueves **30** de mayo de 2019 a las **9.30h** horas

CRONOGRAMA

9.30-10.00:

Inauguración y apertura de la jornada. A cargo del **Doctor Raúl Alelú-Paz**, CEO de la Fundación Canis Majoris y Director del Laboratorio NEPGC.

10.00-11.30:

Primera ponencia: Políticas europeas sobre prohibición del burka. A cargo de **Agustín Motilla de la Calle**.

Segunda ponencia: El derecho a portar símbolos religiosos como manifestación de la libertad religiosa. A cargo de **Juan Ferreiro Galguera**.

11.30-12.00:

Pausa.

12.00-13.30:

Tercera ponencia: El uso del velo islámico en el ámbito educativo. A cargo de **Isabel Cano Ruiz**.

Cuarta ponencia: El uso del velo islámico en el ámbito laboral. A cargo de **Miguel Rodríguez Blanco**.

14.00-16.00:

Comida.

16.00-17.00:

Quinta ponencia: Símbolos religiosos y espacio público. A cargo de **Gerhard Robbers**.

17.00-17.30:

Conclusiones.

Agustín Motilla de la Calle.

Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del European Consortium for Church and State Research. Entre 1996 y 2004 fue miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia como vocal experto en materias de libertad religiosa.



Juan Ferreiro Galguera.

Catedrático en Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad de A Coruña. Graduado en West-Bridgewater High School (Boston, USA). Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Jefe de Prensa del Grupo Parlamentario CDS en el Congreso de los Diputados (1991-1993). Subdirector General de Promoción y Coordinación de la Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia (2006-2010). Es autor de numerosas publicaciones y monografías.



Miguel Rodríguez Blanco.

Catedrático de la Universidad de Alcalá, Director del Grupo de Investigación "Sociedad, Derecho y Religión" y Secretario del European Consortium for Church and State Research. Licenciado en Derecho (Universidad de Oviedo, 1997, Premio extraordinario) y Doctor en Derecho (Universidad de Oviedo, 1999; Premio extraordinario). En la Universidad de Alcalá ha sido Secretario General (2010-2014 y 2016-2018). En 2013 recibió el Premio Juliá Marías de la Comunidad de Madrid. -Profesor visitante en las Universidades de Florencia, Milán, Cardiff, París XI y Católica de Milán.



Isabel Cano Ruiz.

Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Alcalá. Licenciada en Derecho (1992) y Doctora en Derecho (2010). Sus principales líneas de investigación se centran en la protección de datos personales (datos religiosos), el derecho a la educación, la diversidad religiosa y la diversidad funcional (discapacidad). Su interés por la diversidad y la integración ha dado lugar a la creación de la Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad de la Universidad de Alcalá y a la Cátedra de investigación en neurociencia y en derechos de las personas con discapacidad y/o riesgo de exclusión social "Elena Pessino" (Universidad de Alcalá-Fundación Canis Majoris).



Gerhard Robbers.

Catedrático emérito de la Universidad de Tréveris. Obtuvo el grado de doctor en Derecho en 1978. Entre 1981 y 1984 fue asistente del Presidente de la Corte Constitucional Federal alemana. En 1986 obtuvo la habilitación en Derecho. Entre 1988 y 1989 fue profesor de Derecho en la Universidad de Heidelberg. Desde 1989 hasta 2014 fue catedrático de Derecho Público en la Universidad de Tréveris, en la que fue Director del Institute for European Constitutional Law y del Institute for Legal Policy. En 2003-2004 fue presidente del European Consortium of Church and State Research. Es miembro del Advisory Council for Freedom of Religion at ODIHR/OSCE. Ha sido juez del Tribunal Constitucional del Estado de Renania-Palatinado y entre 2014 y 2016 Ministro de Justicia y de Protección del Consumidor en dicho Estado.

